

POLITICA DE CALIDAD

La Dirección de LABIKER INGENIERIA Y CONTROL DE CALIDAD, S.L., consciente de que el desarrollo de la calidad es un objetivo diferenciador de nuestro compromiso con el cliente frente a terceros, ha decidido la implantación de un sistema de gestión de la calidad adecuado al propósito de nuestra empresa que se basa en los siguientes principios:

1. Satisfacer los requisitos de las normas UNE-EN ISO/IEC 17025:2005 y UNE EN ISO 9001 para los servicios prestados.
2. Garantizar la calidad de todos nuestros servicios de ingeniería y de los resultados de los ensayos, y realizar los mismos mediante métodos apropiados y capaces de atender y satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
3. Aplicar nuestros procedimientos de manera no discriminatoria permitiendo el acceso a cualquier solicitante que lo desee dentro de nuestro alcance de actuación como organismo notificado.
4. Proporcionar el nivel de servicio y calidad adecuados a las necesidades y requisitos de las partes interesadas.
5. La mejora continua de nuestro sistema de gestión de la calidad y de nuestro servicio al cliente.

Estos principios serán el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de calidad particulares de la organización que se establecerán y verificarán.

La Dirección asume el compromiso de dotar a la Empresa de los medios y recursos técnicos y humanos para la aplicación de esta política de la calidad y consecución de los objetivos marcados.

La Dirección entiende que para mantener y desarrollar lo expuesto anteriormente, es necesario que todo el personal implicado en las actividades de ensayo e ingeniería y evaluación de la conformidad disponga de los documentos necesarios para desarrollar sus actividades, los entienda y aplique. Para ello, la Dirección requiere su participación e implicación desarrollando cuando sea necesario los programas de formación adecuados a tal fin.

Asimismo, la Dirección ha dotado al Director de Calidad, en dependencia directa de esta Dirección, de la necesaria autoridad y responsabilidad para garantizar que el sistema de gestión de la calidad definido en el presente manual de la calidad se implanta y aplica en todo momento.

La Dirección se compromete a garantizar que sus actividades serán realizadas en base a los criterios que aseguren la imparcialidad, independencia e integridad de todos los servicios suministrados.

Director Gerente